

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. *Por un mes...* 2 Ptas.  
*Por trimestre.* 5'50 »  
*Por un mes...* 2'50 »  
*Por trimestre.* 7 »

MARTES 10 DE MARZO DE 1903

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

## LA EXPOSICIÓN INDUSTRIA Y AGRICULTURA

En la presidencia del primer teniente de alcalde señor García Martínez, presidente de la Comisión de feria, y asistencia de los señores don Carbonell, don Emilio Carreño, don de Viguera, don Jaime Costas, don Rusi, don Ricardo Aguilar, don José Delgado Martínez, don Benigno Iñiguez, don Francisco Alva, don Lucas Gómez, por la Cámara de Comercio; don Rafael Marchal, por la Cámara Agrícola; don Antonio Ariza, don la Hermandad de Labradores; don Nicolás Albornoz, don Manuel Enríquez Barrios y don Francisco Martínez Beltrán, por la Sociedad Económica de Amigos del País, y don Antonio Escamilla Rodríguez, por la Diputación provincial, y don José Castillejo, por el Ayuntamiento, celebró sesión el día 7 del corriente, en la sala de sesiones de la Junta organizadora de la Exposición de Industria y Agricultura iniciada por la Cámara de Comercio con la cooperación de todas las actividades antes mencionadas.

El señor García explicó las razones que le habían movido para hacer la iniciativa; dió las gracias por la favorable acogida que había tenido el pensamiento que consideraba glorioso por el extremo para la Cámara de Comercio que lo había iniciado y llevado a punto de desarrollo en que se encontraba y para el presidente de esta última corporación que había manifestado nuevamente en este caso sus dotes conocidas de inteligencia y actividad.

De conformidad con lo dicho, opina el señor García Martínez que el presidente de la Cámara debe proponer el procedimiento que deberá adoptarse para que la organización de los resultados prácticos que la idea de la Exposición merece.

El señor Carbonell, contestando á lo dicho por el señor García Martínez, explica el origen del pensamiento de la Exposición, honor que declina, pues uno de algunos de los vocales de la Cámara después de una de las juntas de la directiva últimamente celebradas. Explica lo hecho hasta ahora en el punto; los trabajos de propaganda realizados por las comisiones de la Cámara designadas á este propósito, y la favorable acogida hecha á la idea por gran número de industriales de la localidad que se proponen concurrir con sus productos.

Explica las gestiones hechas en la provincia y el nombramiento de delegados llevado á cabo en los pueblos principales, los cuales han aceptado con entusiasmo la tarea de fomentar con sus respectivas localidades la concurrencia á la Exposición. Asimismo da cuenta de las comunicaciones remitidas á los alcaldes de toda la provincia con el mismo propósito. Refiere la petición hecha por la Cámara al señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio de subvención apropiada para la Exposición, y la unánime promesa de los diputados y senadores de la provincia, á quienes también la presidencia de la Cámara se dirigió, de apoyar esta última petición y favorecer, cuando de ellos dependiese, la celebración del certamen.

Dijo, por último, que además de otros trabajos preparatorios que para aprovechar el tiempo se habían ido realizando por la Cámara, se había redactado un proyecto de reglamento general de la Exposición y una circular que, acompañando á las hojas de petición de local, debían, según el parecer de la directiva, repartirse para facilitar las inscripciones de los expositores, y adquirir desde luego el mayor número de locales posible.

Expresa, por último, el señor Carbonell que aunque la Cámara creía que en este trabajo debían tomar parte, comunicándole el prestigio de su representación, las diversas corporaciones mencionadas, la Cámara había llevado activamente estos trabajos preliminares con el convencimiento de que la importancia aprovechar todos los instantes. Con una expresión de gracias felicita al apoyo decidido que presta á la idea el señor Gobernador ci-

vil y el que había encontrado en las demás corporaciones, de las que el Ayuntamiento, votando primero tres mil pesetas y después facultando la ampliación de esta suma por la comisión de Feria, era sin duda una de las más acreedoras al agradecimiento. También lo era la Diputación, que había concedido dos mil pesetas desde luego y había elevado últimamente esta cifra á dos mil quinientas, según noticias recibidas últimamente. Cree, en fin, y expresa con insistencia el señor Carbonell esta idea, que el señor García Martínez, por varias circunstancias que concurren en él, por su situación en el Ayuntamiento y como presidente de la comisión de Feria, debe presidir la Junta ejecutiva de la Exposición que en aquella misma reunión debía nombrarse.

El señor García Martínez declina el honor de ocupar la presidencia, que dice pertenece de derecho al señor Carbonell, por haber sido la Cámara, por este presidida, la iniciadora de la idea y la que ya en este punto la había llevado al grado de desenvolvimiento en que se encontraba. Que así tendría el trabajo mayor unidad, y que aunque por su parte no excusaría el trabajo, creía no poderlo realizar de una manera comparable con lo que el señor Carbonell hiciese. Cediendo, por último, á la insistente voluntad de la Junta, acepta el señor García Martínez la presidencia de la Junta ejecutiva, siempre y á condición, dice, que le preste su concurso el señor Carbonell.

Acuérdase después de esto que la Junta se constituya en esta forma:

**Presidentes honorarios.**  
Los señores Gobernador civil de la provincia y Alcalde de Córdoba.

**Presidente efectivo.**  
D. José García Martínez.

**Vicepresidente.**  
D. Carlos Carbonell.

**Vocales.**  
Por la Diputación provincial, D. Antonio Escamilla Rodríguez.  
Por el Consejo de Agricultura, don Gabriel García.  
Por la Cámara Agrícola, D. Rafael Marchal.  
Por la Hermandad de Labradores, D. Francisco Amián.  
Por la Sociedad Económica, D. Francisco Martínez Beltrán.  
Por la Cámara de Comercio é Industria, D. José Rioja.

**Secretario.**  
D. Rafael Pavón Alzate.

**Tesorero.**  
D. Lucas Gómez.

El señor García Martínez da cuenta del sitio designado en el real de la feria para emplazar la Exposición, que será en el Centro y parte principal del paseo del Duque de Rivas y cuyo plano está ya formando el arquitecto municipal.

Se lee el proyecto de reglamento formado de antemano por la Directiva de la Cámara de Comercio, acordándose que para terminar lo que en él falta aun por fijar, así como para ampliarlo ó modificarlo en lo que se juzgue oportuno, quede sometido á estudio de la Junta ejecutiva de la Exposición para aprobarlo definitivamente.

Asimismo se dá lectura de otros documentos relativos á la inscripción de los expositores y circular que se dirigirá á estos, sobre los que recae igual acuerdo.

A propuesta del señor Carbonell queda acordado que una comisión de la Junta visitase al señor Gobernador aquella misma noche para darle cuenta del resultado de la reunión que acababa de celebrarse y pueda telegrafiarlo al señor ministro de Agricultura.

Procédese al nombramiento de varias comisiones para los trabajos inmediatos.

La instalación y lo relativo á esta queda encomendada á la que se constituye con los señores

D. Emilio Carreño, presidente.  
Lucas Gómez.  
Rafael Gómez.  
José Delgado Martínez.  
Rafael Jiménez Amigo.  
Nicolás Albornoz.  
Francisco Salinas.  
Joaquín Trillo.

D. Francisco Rivera.  
Rafael González Ripoll.  
Para la propaganda y asuntos relativos á lo industrial son designados los señores

D. Jaime Costas.  
José Delgado Martínez.  
Rafael Gómez.  
Lucas Gómez.  
Benigno Iñiguez.  
Ricardo Aguilar.  
José Rusi.  
José Rioja.

Para lo de carácter agrícola se designan los señores

D. Gregorio García.  
Rafael Marchal.  
Manuel García Bartolomé.  
Pedro Pablos.  
Francisco Amián.  
Francisco Salinas.  
Antonio Ariza.  
Manuel Enríquez.

También se acuerda que para fomentar la suscripción entre los particulares y corporaciones se constituya otra comisión que de común acuerdo queda así formada:

D. Rafael López Amigo.  
José García Martínez.  
Manuel Barrios Enríquez.  
Nicolás Albornoz.  
Carlos Carbonell.  
Benigno Iñiguez.  
José Luque Morata.

Con cuyos acuerdos, y siendo las once de la noche, terminó esta Junta.

## DESDE PARIS

### EL COMERCIO INTERNACIONAL

La Dirección general de Aduanas acaba de publicar la estadística concerniente al comercio francés de importación y exportación durante el año de 1902.

De estas estadísticas resulta que la cifra total de los valores por ambos conceptos es de 8.415 millones de francos, cantidad que se descompone en millones 4.415 para la importación y 4.237 para la exportación.

Como se vé, Francia tiene en el balance comercial de su riqueza un ligero aumento en el debe.

La tendencia general de las cifras, comparadas con las de años precedentes, es á la disminución de dicho débito.

Hé aquí el detalle que extractamos de la publicación oficial:

**Importación en Francia.**—El país que halla en Francia un mercado mejor para sus productos, es Inglaterra, la cual importó el año último por 550 millones, cifra inferior en 19 millones á la del precedente año. Inglaterra envía, sobre todo, hulla por 157 millones, 48 millones en lanas, 33 millones en máquinas, 21 millones en plumas de adorno, 27 millones en tejidos de lana, 14 millones en tejidos de algodón, 8 millones en tejidos de seda, 12 millones en objetos de goma elástica en bruto y un millón y medio en dientes de elefantes.

Después de Inglaterra, son los Estados Unidos los que han vendido más mercancías, ascendiendo su valor á millones 428, entre los cuales 189 de algodón, 59 de cobre, 20 de madera, etcétera.

La importación de los Estados Unidos ha bajado en 30 millones con respecto al año 1901.

Viene luego Alemania, que ha importado por 423 millones, con un aumento de 21 millones sobre la cifra de importación del año anterior.

Ha remitido Alemania, principalmente, por 45 millones de hulla, 36 millones de maquinaria, 15 millones de minerales, 11 millones de tejidos de seda, 21 millones de productos químicos, 25 millones de cacharrería, 18 millones de tejidos de algodón, 11 millones de tejidos de lana, 15 millones de pieles en bruto, 23 millones papeles y libros y 7 millones relojería.

Sigue inmediatamente Bélgica, que ha vendido por 351 millones—en vez de 357 en 1901—principalmente 102 millones de hulla, 17 millones de coque, 10 millones de lanas, 15 de zinc, 10 de pieles en bruto, 5 de aves, 6 de huevos, etc., etc.

Ocupa la República Argentina el

quinto lugar entre los proveedores de Francia, con 226 millones, en vez de 254 en 1901.

Rusia sigue en el sexto lugar con 206 millones, en vez de 215 el año precedente.

Ha suministrado sobre todo: 74 millones de lino, 17 de cereales, 36 de maderas, 12 de salvado, 8 de petróleo, 7 de seda, 6 de pieles en bruto, etc., etcétera.

Tras de Rusia siguen, según la cuantía de sus importaciones en Francia, España con 156 millones, de los que son: 19 de vinos, 18 de frutas y 20 de cobre.

Italia con 148 millones, entre ellos 45 de seda.

Turquía con 107 millones, de los que 31 son de seda.

Suiza con 100 millones, á saber: 20 tejidos de seda, 13 de queso, 9 de relojería, etc.

El Brasil con 88 millones, de ellos 45 de café y 16 de caucho, y Austria-Hungría con 70 millones, de los cuales 28 son maderas, etc.

Cientes comerciales de Francia.—Inglaterra, que como hemos dicho, ocupa el primer lugar entre los proveedores de Francia, es también el principal comprador. En efecto, el año último vendió la Francia por 1.277 millones, cifra superior en 79 millones al valor del año precedente.

Los ingleses han comprado principalmente por 114 millones de tejidos de lana, 147 de tejidos de seda, 60 de vinos, 58 de manteca de vaca, 112 de artículos de modas, 33 de objetos de pieles, 46 de azúcar, 17 de aguardientes, 11 de huevos, 12 de legumbres, 62 de trajes hechos, 16 de frutas, 12 de patatas, 11 de bisuterías, 18 de artículos de la industria parisiense, etc., etcétera.

Después de Inglaterra viene Bélgica que ha comprado por valor de 633 millones, es decir 70 millones más que en 1901.

Bélgica ha adquirido sobre todo: 81 millones de lanas, 43 de vinos, 30 de pieles, 23 de tejidos de lana, 15 de tejidos de algodón, 15 de ropas hechas, 27 de hierros y acero, 9 de artículos de modas, 10 de hulla, 12 de artículos de París, etc.

En tercera línea de los clientes está Alemania, que ha comprado 49 millones más que el año precedente, por 493 millones, de los que son 42 de pieles, 24 de vinos, 18 de tejidos de seda, 64 de lanas, 19 de trajes hechos, 6 de semillas y 2 y medio de artículos de modas.

Viene tras de Alemania los Estados Unidos con 237 millones, de los cuales 58 de tejidos de seda, 29 de tejidos de algodón y 7 de vinos.

Los Estados Unidos son uno de los pocos países en que la exportación francesa ha disminuido; ésta ha sido de 15 millones.

Ocupa Suiza el quinto lugar con 230 millones (aumento de 14 sobre el año anterior.) Sobre todo compra por 55 millones de seda, 10 de tejidos de seda, 19 de vinos, 5 de forrajes, etc.

Después de Suiza siguen: Italia con 170 millones, aumento de 15; España, con 127 millones, aumento de 6; Turquía con 46 millones, y la República Argentina con 41.

Rusia ha comprado únicamente por valor de 39 millones y Austria-Hungría todavía menos, 29 millones nada más.

Los países europeos á los que Francia vende más que compra, son: Inglaterra, Alemania, Bélgica, Suiza é Italia.

Al contrario, es tributario Francia, sin compensación equivalente, de Rusia, España, Austria y Turquía.

En esos últimos países es donde los industriales y comerciantes deben procurar que penetren sus productos.

PARIS-NOUVELLES.

## BIBLIOGRAFÍA

Conferencias íntimas acerca del socialismo, por Bartolomé de Castro Escribano, notario de Córdoba, con un prólogo de don Luis Navarro y Porras. Un tomo de 419 páginas impreso en la tipografía del Diario.

Don Bartolomé de Castro Escribano es uno de los amantes de las letras que

procuran, al cultivarlas, no ofrecer solo á sus lectores obras recreativas sino trabajos que les instruyan y les dejen algo más que el dulce recuerdo de lo bello; la enseñanza provechosa, el consejo útil.

El libro que acaba de publicar trata del problema de más actualidad y mayor interés de nuestros días, el problema que preocupa á todos los grandes pensadores y hombres de gobierno y está dedicado ese libro á la clase obrera, la principal interesada en el socialismo y desgraciadamente huérfana de las enseñanzas que son indispensables para resolverlo.

El asunto y la dedicatoria revelan en el señor Castro un noble propósito que bastaría para hacerle digno de sinceros plácemes aunque no lograra realizarlo, pero por fortuna ha conseguido su objeto, que era dar prácticas soluciones del problema, exponiéndolas en forma clara, concisa, adecuada al grado de desarrollo intelectual de las personas á quienes se dirige.

He aquí algunas palabras del prologo de las Conferencias nuestro paisano don Luis Navarro Porras, que confirman las anteriores aseveraciones:

«El tema, como á primera vista aparece, es grande; el propósito generoso, y, por fortuna, no inferiores á esa amplitud de miras, los medios de que el autor se vale para desarrollarlos. Toma su pluma, á la manera que inició Bossuet en su Historia Universal, á la Humanidad, en diversos y grandes períodos de tiempo, y haciendo de las muchedumbres que en cada una de esas grandes etapas históricas tuvieron su tránsito por la tierra, una sola entidad abstracta, simboliza en ella todos los amores y odios, todos los placeres y dolores, todas las grandezas y desventuras y todos los rebajamientos y adelantos que calificaran aquella época determinada, haciéndolos resaltar en grandes trazos hermosísimos, á la manera que el cincel arranca figuras en alto relieve del duro mármol, cuando lo maneja un artista de inspiración luminosa.»

El señor Castro, para demostrar que caminamos hacia la regeneración, presenta un estudio histórico-filosófico de la Humanidad, lleno de erudición, dando aquí un consejo saludable, allí consignando una advertencia provechosa y en cualquier sitio en que se lea haciendo meditar despacio y sentir hondo, según afirma también muy oportunamente el señor Navarro Porras.

Y como el distinguido novelista de Pedro Abad mas que un prólogo ha escrito un brillante juicio de Castro Escribano, concluiremos estos ligeros apuntes con otros párrafos de aquel juicio, que tiene la autoridad de una firma respetable y la elocuencia de una crítica razonada.

«No podía terminarla—dice—llevándose en ella el propósito de enseñar á las clases populares, sin que plantearse, discutiese y resolviese el problema de la distribución de la tierra, porque dá sustento esta para todos. «Que no os seduzcan, escribe en su página 407, las falaces promesas de un botín imposible» pues «cada especie juega un papel distinto en el orden sociológico» y en «el orden de lo creado.» No existe, en efecto, antinomia ó contrariedad de naturaleza entre la tierra dividida en lindes, que ya Virgilio llamó enojosas, y la existencia individual ó colectiva de la raza humana, por una razón evidente: porque existiendo la propiedad desde la creación misma del hombre, y continuando visibiles la una y el otro en la tierra, ó la propiedad ó el hombre hubieran ya perecido en una lucha inevitable y nacida en la conclusión de la breve y dichosa edad paradisiaca. La propiedad y el hombre subsisten sobre la haz de la tierra, llenando sus destinos providenciales: luego no son incompatibles.»

Hé aquí la síntesis de las Conferencias íntimas acerca del socialismo, bien escritas y mejor pensadas, por las cuales merece sinceros elogios su autor.



Juzgado de primera instancia de Córdoba

Don Alejandro Rodríguez y Silva, juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: que en los autos ejecutivos seguidos en este juzgado, y por la escribanía del infrascripto, a instancia del procurador don Antonio Caballero y Redel, en nombre de don Rafael Cabeza y Burguillo, contra doña Purificación Cuesta y Torres, por cobro de cierta cantidad de pesetas, réditos y costas, he mandado sacar a pública subasta, para su venta, en quiebra de don Isidro Cuadro Cuesta, rematante que fué en la que se celebró el veinte y cuatro de Enero último, en dichos autos, los bienes muebles embargados en los mismos, como propiedad de la deudora, que han sido tasados con la descripción y por las cantidades siguientes:

- Doscientos paquetes de ovillos de cáñamo, doscientas veinte y cinco pesetas 225
- Un piano vertical, número trescientos ochenta y ocho, marca Rolles (Deuden) en buen uso 500
- Un mostrador madera de pino, muy usado 20
- Una prensa de hierro, para copiar cartas, muy usada 5
- Diez y siete becerros de color 170
- Cuatro pieles de cabra 12
- Tres y media pieles de becerro mate, marcas tres A 50
- Cuatro rollos ó piezas de goma para botillos 8
- Un peso grande de balanza, con sus pesas de hierro hasta cincuenta kilos 75
- Quince pieles de badana charolada 35
- Dos estantes pequeños de pino 12
- Un estante como de tres metros de alto 25
- Un transparente en buen uso 25
- Ocho sillars madera de caoba tapizadas con damasco de seda encarnado 200
- Dos sillones y un sofá que hacen juego con la sillería anterior 125
- Siete sillars negras y un sofá tapizado con tela color azul 60
- Una mesa de caoba para centro de estrado, en buen uso 100
- Un espejo marco dorado, más de una vara de alto, en buen uso 50
- Una mesa charolada en negro, con tablero de mármol blanco 75
- Y un espejo marco dorado, medio uso, de una vara de alto 30

Total 1.802

Para el remate de dichos bienes he señalado la hora de la una de la tarde del día diez y seis del corriente mes, en la sala Audiencia de este juzgado, calle de Rodríguez Sánchez, número cuatro, bajo las siguientes condiciones:

- 1.ª Esta subasta se anuncia con baja del veinte y cinco por ciento del precio de tasación, y se verifica en quiebra del anterior rematante de dichos bienes, quien será responsable de la diferencia que resulte entre la cantidad en que le fueron adjudicados y la que ofrezca este nuevo remate.
- 2.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la suma que sirve de tipo para la subasta.
- 3.ª Los licitadores deberán consignar previamente en la mesa del juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad en metálico igual, por lo menos, al diez por ciento del precio en que se anuncia la venta, sin cuyo requisito no serán admitidos.
- 4.ª Acto seguido de celebrar el remate se devolverán las consignaciones a los que hubieren tomado parte, excepto la que corresponda al mejor postor.

Dado en Córdoba a cuatro de Marzo de mil novecientos tres. — Alejandro Rodríguez y Silva. — El Escribano, Rafael Felitero.

GACETA del 8. — Guerra. — Reales decretos de personal.

Gobernación. — Real orden resolutoria de un expediente promovido por la Comisión mixta de reclutamiento de Alicante, con motivo del reconocimiento de un mozo.

Otra autorizando la apertura al servicio público del establecimiento balneario de La Cañiza.

Instrucción pública. — Real orden resolutoria de un expediente relativo a la suscripción de una obra titulada *Historia Universal en el Registro de la propiedad intelectual*.

BOLETIN del 7. — Junta provincial de Instrucción pública. — Propuesta para proveer por concurso, entre maestros, las vacantes que indica.

Ayuntamientos. — Anuncios de haber aprobado definitivamente el de Monturque la lista electoral de compromisarios para senadores y de tener expuesto al público el de Hornachuelos el repartimiento para hacer efectivos los arbitrios extraordinarios.

Juzgados. — Edicto del de Córdoba anunciando la subasta para vender los efectos que expresa. Idem del de Montilla citando a los demandados en autos de pobreza don Rafael Navarro Carrasco, doña Mercedes Vila y Villa y doña María Mesa Tomás.

Fábrica militar de harinas de Córdoba. — Convocatoria al concurso de postores que celebrará el día 16 del mes actual para adquirir trigo.

Arriendo de consumos de Aguilar de la Frontera. — Anuncio de tener expuesto al público el reparto del extrarradio.

Delegación de Hacienda. — Anuncio de los efectos robados en la Administración subalterna de Valverde del Camino.

BOLETIN del 9. — Gobierno civil. — Anuncio del Gobierno de Sevilla relativo a la solicitud de un aprovechamiento de aguas del río Jenil.

Intervención de Hacienda. — Circular anunciando la revista anual de clases pasivas que ha de efectuarse en el próximo mes de Abril.

Comisión provincial. — Anuncio de la subasta para contratar el suministro de tocino y demás artículos similares con destino a los establecimientos de Beneficencia.

Diputación provincial. — Estado de las unidades y precios tipos para la anterior subasta.

Audiencia provincial. — Lista de jurados del partido de Fuente Obejuna que han de intervenir en las vistas de causas señaladas para el cuatrimestre actual.

Ayuntamientos. — Extracto de los acuerdos tomados por el de Posadas en sus sesiones del mes de Enero último. — Junta municipal de asociados de La Rambla. — Anuncio de la subasta que celebrará el de Benamejí para contratar el suministro de alumbrado público por petróleo. — Idem de la que efectuará el de Córdoba para adquirir una verja de hierro con destino al cementerio de San Rafael.

Administración de consumos de Balcázar. — Invitación para los conciertos del extrarradio.

Jefatura de minas. — Relación de las operaciones que efectuará el personal al servicio de esta provincia en los días y términos que expresa.

NOTICIAS MILITARES

Se ha dispuesto que los oficiales de la reserva gratuita, así como los retirados, tienen los mismos derechos que los de las escalas activa y de reserva retribuida, por lo que respecta a la admisión de sus hijos menores de diez y ocho años como voluntarios en el ejército.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina. — Vigilancia, los cuerpos de la guarnición. — Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, sexto capitán. De orden de S. E., el capitán, mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.

BALANCE DEL BANCO

En el balance semanal del Banco de España, aparecen con baja de cerca de tres millones las reservas en plata. El oro en las Cajas centrales figura con aumento de 60.000 pesetas, y en la cuenta de corresponsales en el extranjero con aumento de dos millones.

La cartera comercial ha tenido variación importante.

Las cuentas de crédito siguen aumentando, ascendiendo ya a la elevada cifra de 134 millones; su aumento en la semana ha pasado de un millón.

Los descuentos comerciales, en cambio, figuran con baja de más de tres millones. También han disminuido los créditos comerciales y los préstamos con garantía, cuya baja es de más de seis y medio millones.

Ha vuelto a aumentar la circulación de billetes. El aumento de la última semana ha sido de más de un millón.

Las cuentas corrientes figuran con baja de cinco y medio millones.

Las cuentas corrientes oro se mantienen estacionarias, ascendiendo sus diferencias a cortas cantidades. Su totalidad es también muy pequeña, pues no llega a 200.000 pesetas.

La cuenta de ganancias realizadas sigue en progresión creciente, ascendiendo en la actualidad a más de siete millones, cifra importante, si se tiene en cuenta el corto plazo transcurrido desde que se hizo la última liquidación.

Los depósitos en metálico han tenido escasa variación durante la semana: el aumento no ha llegado a 200.000 pesetas.

Los dividendos y demás obligacio-

nes a pagar en el día han disminuido dos millones.

La cuenta corriente del Tesoro figura con baja de más de 33 millones, importando en la actualidad 59'20 millones.

Estos 33 millones se han distribuido en los pagos naturales de primero de mes y en el aumento de las reservas de contribuciones y las destinadas al pago de intereses y amortización de Deuda del Tesoro, reservas que aparecen en el balance con aumento de más de 23 millones.

Los fondos en oro del Tesoro por reservas de contribuciones y por ingresos de aduanas, ascienden a 5'37 millones.

CULTOS A SAN ALVARO

Por motivos fáciles de comprender, suele ya de antiguo trasladarse la solemnidad de San Alvaro al domingo próximo, y coincidiendo este con los carnavales, acordaron los PP. Dominicos celebrarla el domingo que acaba de pasar, sirviendo a la vez de inauguración al inmemorial quinario con que esta ciudad honra al Santísimo Cristo cuya veneranda imagen atrae a sus pies a todo el pueblo de Córdoba, pareciéndose el camino de Santo Domingo a la mística escala de Jacob, que juntaba la tierra con el cielo, y justificando el nombre de *Scala-cæli* que damos a nuestro celeberrimo Santuario.

A las once de la mañana llegaron al templo, saludados con un repique de campanas, los RR. PP. Dominicos y Junta directiva de la Hermandad, que con innegable celo los secundaba. Media hora después comenzaba la solemne Misa de rito dominicano. El altar mayor estaba hecho una ascua de fuego, destacándose en el centro la sagrada imagen de Jesús Crucificado, cuyo aspecto profundamente emocionante; y a su lado la de nuestro compatriota San Alvaro.

Hemos observado que en el sobredicho rito el predicador sale a pedir la bendición después del *Incaratus*, y recibida, besa la estola que le ofrece el preste y se dirige al púlpito, donde se arroja hasta acabado el ofertorio y turificación del altar.

Fué orador el R. P. Dominico señor Raimundo Castaño, Misionero Apostólico, que partiendo de las palabras: *Directus est divinitus in penitentiam genilis, et tulit abominaciones impietatis, et gubernavit ad Dominum cor ipsius*, tomó por asunto y cumplidamente expuso la influencia de San Alvaro en la historia de la Iglesia, en la historia de España y en la historia de Córdoba. Cuanto a lo primero, delineó a grandes rasgos el deplorable estado de la cristiandad, causado por el cisma de Occidente, y a los santos Vicente Ferrer y Alvaro de Córdoba, elegidos por Dios para anunciar el inminente exterminio de toda carne, recorriendo nuestro Santo todos los reinos de España, Portugal y gran parte de Italia, y reduciendo a la obediencia de Roma el reino de Castilla, como San Vicente el de Aragón, últimos baluartes del antipapa Luna. Para lo segundo describió las turbulencias de Castilla cuando la reina Catalina le llamó a su lado, calmándose la tormenta, y la parte que al santo cupo en la preparación del *compromiso de Caspe*, tan fecundo en resultados para España. Finalmente, le representó enalteciendo a su ciudad natal, y estableciendo en *Scala-cæli* a perpetuidad un magisterio de confianza, ejercido sin interrupción sobre preladados, sabios, artistas y pueblo cordobés, que de consuno allí acuden a recibir inspiraciones del cielo.

Terminada la Misa se dió a adorar una reliquia del Santo y se continuó con el devoto ejercicio del quinario y correspondientes cánticos.

Reciban los PP. Dominicos y la Real Hermandad nuestro más sincero parabién.

NUEVOS JURADOS

Lista de los jurados del partido judicial de Fuente Obejuna, que han de ser citados para que comparezcan ante esta Audiencia provincial los días 14, 15, 16, 17, 18 y 20 de Abril próximo, para conocer de las causas que por robo, parricidio, homicidio, homicidio y robo, se han seguido contra Antonio González Muñoz y otros, José Sánchez Jaramillo, Juan Cortés Heredia, Ramón Gómez Menjibar y Teodoro Jurado Castillejo y otros, a las doce de sus mañanas.

Cabezas de familia. D. Luis Castillo Porras, D. José María León Vizcaya, D. Antonio Pérez Bravo, D. Gerardo Alcázar Caballero, D. Juan Cabezas Cuenca, D. José Sánchez Díaz, D. Cándido Porras Macías, D. Juan Cabezas Ruiz, D. Antonio Gor-

dillo Ruiz, D. Justo Moya Balcera, don Manuel Lozano Mohedano, D. Antonio Montero Palacios, D. Juan Ruiz García, D. José Alvarez Benítez, D. José Vega González, D. Felipe Carracedo Amo, D. José Abril Pérez, D. Juan Gálvez Fuentes y D. Antonio Gavilán Galán.

Capacidades. D. José Mira Carrasco, D. José Ríos Molina, D. Rafael García Villalba, don Faundo Molina Santamaría, D. Antonio Dávila Leal, D. Miguel García Moyano, D. Antonio Gutiérrez Requena, D. Lucio Martín Nogales, D. José Marín y Martín, D. Fernando Moya Pastor, D. Lorenzo Estévez Gómez, D. Lope Moya Escribano, D. José Camacho Vázquez, D. Antonio Ruiz León, don Eugenio Silva Galán y D. Amador Pérez Abril.

Supernumerarios. D. Juan Jiménez Osuna, D. Antonio del Pino, D. Celedonio Bonilla Salinas, D. Antonio Ojeda Infante, D. Francisco Ruiz del Portal y D. Benito Sánchez Valladar.

Gran Teatro

El Centro Filarmónico.

La primera presentación ante el público del Centro Filarmónico «Eduardo Lucena» proporcionó anteanoche un triunfo a dicha sociedad.

El Gran Teatro estaba hermoso; todas las localidades hallábanse ocupadas, y en palcos y plateas lucían sus encantos distinguidas y bellas damas, contribuyendo, con su concurso, al esplendor de la fiesta.

Al presentarse en la escena el Centro Filarmónico fué saludado con una salva de aplausos, que se repitió a la conclusión de todas las obras ejecutadas.

Empezó el concierto con el alegre *Paso-doble del 84*, original del malogrado maestro compositor Eduardo Lucena, muy bien tocado por la sección instrumental, que es numerosa y completa.

Después el coro, bastante nutrido y en el que hay excelentes voces, cantó con mucho gusto y afinación, acompañado por la orquesta, la preciosa jota *A Córdoba*, del director artístico del Centro don José Molina, que obtuvo una cariñosa ovación y fué obsequiado con dos preciosas batutas, una de ébano y otra de marfil, con cantoneras de plata, por don Antonio Cruz Narvaez, ambas encerradas en elegante estuche, regalo de don Luis Mesa; don Joaquín Gamiz también le envió un artístico atril.

Terminó la primera parte con la bellísima sinfonía de la ópera *Giraldá*, tan perfectamente interpretada, que mereció los honores de la repetición.

El inspirado *Capricho andaluz*, del maestro Martínez Rucker, inauguró la segunda parte del festival: en dicha obra, de muy difícil ejecución, la orquesta rayó a extraordinaria altura.

Don José Casares, acompañado al piano por el señor López Palacios, cantó con delicadeza y sentimiento artístico la romanza de barítono de la ópera *Fausto*.

Y para final de esta parte, la masa coral, compuesta de más de cuarenta personas y acompañada por la sección instrumental, interpretó magistralmente el grandioso himno de Clavé titulado *Gloria a España*. Este fué el número culminante del programa: ni uno de los matices, ni uno de los efectos que supo imprimirle su autor pasaron inadvertidos, pues el coro los puso de relieve de una manera irreprochable. El público ahogó las últimas notas con ruidosos aplausos y pidió y obtuvo la repetición de la cantata.

La delicadísima *Pavana*, de Lucena, y la bonita *Gavota picicato*, de Latam, que figuraban en la tercera parte, cautivaron con sus notas sentidísimas a los aficionados a la música, quienes también pidieron la repetición de la *Gavota*.

Concluyó el concierto con la barcaola de Lucena *Cruzando el lago*, por el señor Casares y el coro, que pusieron digno epílogo a la velada, cantando muy bien, dos veces, dicha obra.

En resumen: el Centro Filarmónico resulta verdaderamente notable y merece los sinceros aplausos que anteanoche recibió y que hoy nos complacemos en reiterarle, haciendo especial mención de sus directores artísticos señores Molina y López Palacios, a cuyos trabajos, asiduidad y pericia débese en primer lugar el triunfo obtenido en nuestro coliseo.

Persevere en su obra con el entusiasmo que hasta hoy y honrará dignamente en todas partes la memoria del inolvidable cordobés Eduardo Lucena.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

A las tres de la tarde empezó sesión ordinaria, presidida por el alcalde señor Pineda de las Infantas, la lectura y aprobación del acta anterior.

El Ayuntamiento tomó después acuerdos que siguen:

Conceder una licencia de trabajo al Teniente de Alcalde don Alfonso Fonseca para que evacue asuntos su interés.

Aprobar el presupuesto formal del Ingeniero municipal para la reparación del camino de Lope García y cruce del mismo con la huerta de milladero.

Autorizar el traslado de la plaza de Capuchinas.

Aprobar el proyecto y pliego de condiciones para las obras de adoquines y colocación de aceras de cemento en la segunda sección de la calle Gómez [de San Miguel, hasta la Marmol de Bañuelos, y puerta de llegos.

Conceder la licencia que solicita el Centro técnico de construcciones nombre de don Pablo Vidal, para formar un hueco y mejorar el fondo de la fachada de la casa número de la calle Alfáros.

Conceder también, del capítulo imprevisos, el haber correspondiente a quince días de servicio, al guardia municipal Rafael Recio Domínguez, se fracturó el antebrazo izquierdo, consecuencia de haberse caído en la escalera de las Casas Consistoriales.

Y aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del actual.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 8'30 la tarde.

TRIBUNAL

Causa por asesinato

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró ayer la vista de causa instruida en el juzgado de Lucena contra Fernando López Cuenca por el delito de asesinato.

Según el Ministerio público los hechos ocurrieron del modo siguiente: El día 2 de Mayo de 1902, a las 11 de la mañana próximamente, iban por la calle de la Iglesia, en la villa de Pedro Abad, Francisco Pulido y su hijo Juan Castilla Román. Delante ellos marchaba también un grupo de jóvenes, entre los cuales figuraba Fernando López Cuenca, de diez y seis años de edad. Al aproximarse uno de los otros Juan Castilla dijo a Fernando: «haz el favor,» y en aquel momento López le asestó tan tremenda puñalada en la región precordial, que atravesó el corazón, produciéndole muerte.

El agresor huyó y fué detenido después de cometido el crimen.

Entre la familia del procesado y el interfecto había disgustos, y en la noche anterior al día del suceso algunos individuos de dicha familia amenazaron a Juan Castilla, quien se reclamó el auxilio de la autoridad.

Practicada la prueba, sostuvo la sección el Fiscal señor Gómez Pizarro calificando los hechos de delito de asesinato, en el que no concurrían circunstancias modificativas.

El abogado defensor señor Barasoain mantuvo, por el contrario, que los hechos solo constituían un delito de homicidio, con las circunstancias atenuantes de no haber tenido intención de meter un mal tan grave y provocado por parte del interfecto.

Las partes pronunciaron hábiles correctos informes.

El presidente del Tribunal de Lucena, señor Villanueva, hizo un impetuoso resumen de los debates.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y la Sala condenó a Fernando López Cuenca a la pena de 12 años y día de cadena temporal, accesorias costas é indemnización de dos mil pesetas a la familia del interfecto.

La vista concluyó a las nueve y día de la noche.

Señalamiento

Hoy, en la sección segunda, se verificó juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Priego, por hurto, contra Jenaro Marín Luque. Le defendió el señor Obregón y le representó el señor Jiménez.

DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Guerra.—D. José Velasco, 41'30 pesetas.

Hacienda  
Hornachuelos  
Guerra  
el mi  
Obras  
380'  
000; el  
deja de  
agador,  
El  
De aqu  
verifi  
nación  
les 15  
& cor  
Antonio  
servi  
Enric  
Wilfr  
ral,  
Joaqu  
Rafael  
Juan  
Evar  
id.,  
Joaqu  
jista  
Manu  
José  
José  
Rafael  
Franc  
adici  
faltan  
gran el  
Juan  
da,  
Pasc  
Juan  
da,  
Agus  
ral,  
Franc  
publ  
Luis  
Davi  
rep  
Anto  
trá  
Agus  
Alv  
Falta  
result  
Flor  
to,  
Mar  
adi  
Patr  
ral  
Seba  
Rafa  
—Ins  
retado  
ditos es  
signado  
puestos  
serino  
tes, ay  
auxilia  
estas esc  
de Arte  
de las  
podrán  
tar des  
de, con  
todos l  
Instruc  
reñien  
retribu  
profes  
aplicar  
en esta  
do de e  
ley les  
profes  
do ó g  
pedido  
anual.  
dones  
rino ó  
pueder  
ción an  
puesto  
—T  
pistari  
de los  
genera  
bajos c  
proyec  
rian co  
propia  
que el  
ordin  
de imp  
do qu  
respet  
resind



...  
Hacienda.—(Alquileres): Sr. Duque  
Hornachuelos, 416'66 pesetas.  
...  
Señalamiento de pagos para hoy:  
Guerra.—D. David Blasco, 175 pese-  
tas; el mismo, 1.800; el mismo, 80.  
Obras públicas.—D. Fernando Po-  
rra, 380'35 pesetas; D. Fermín Quero,  
1.000; el mismo, 3.500.  
Caja de Depósitos.—Sr. Depositario-  
agador, 2.629'02.

## ELECCIONES

He aquí el resultado de las elecciones verificadas anteayer para la designación de cuatro diputados provinciales por cada uno de los distritos y a continuación se expresan:

**DISTRITO DE CÓRDOBA**  
Antonio Ortega Bentez, con- 3036  
servador,  
Enrique Fuentes Breña, id., 2633  
Wilfredo de la Puente, libe- 2299  
ro,  
Joaquín Velasco, l., 2194  
Rafael Barrionuevo, republi- 1701  
cano,  
Juan Carbonell, id., 1628  
Evaristo Jiménez Illescas, 1392  
id.,  
Joaquín Altolaguirre, canale- 768  
jista, 66

**DISTRITO DE CABRA**  
José Valverde, adicto 4510  
José Santaella Ariza, a., 4532  
Rafael Alcalá Buelga, a., 4532  
Francisco Merino y Cuevas, 4532  
adicto,  
Faltan cuatro secciones, que no al-  
teran el resultado.

**DISTRITO DE MONTILLA**  
Juan Mariano Algaba Pine- 2444  
da, a.,  
Pascual L. de Guevara, a., 2430  
Juan Fuentes López de Teja- 2161  
da, a.,  
Agustín Aguilar-Tablada, libe- 1507  
ral,  
Francisco Algaba Luque, l., 1277  
Luis Valenzuela Castillo, re- 1092  
publicano,  
Luis Aparicio Sarrión, r., 1091  
David Gutiérrez y Fernández, 1031  
republicano,  
Antonio María Escamilla Bel- 96  
trán, independiente,  
Agustín Jiménez Castellanos 92  
Alvear, independiente,  
Faltan dos secciones, que no alteran  
resultado.

**DISTRITO DE MONTORO**  
Florentino Sotomayor, adic- 6717  
to,  
Mariano Fernández de Mesa, 6158  
adicto,  
Pascual López González, libe- 5922  
ral,  
Sebastián Criado, a., 5600  
Rafael Lora Daza, l., 1995

## GACETILLAS

—**Instrucción pública.**—Se ha decretado que, sin alteración de los créditos especiales ni de las plantillas consignadas en la vigente ley de presupuestos, los haberes del profesorado interino en todas sus categorías, profesores, ayudantes numerarios o profesores auxiliares y ayudantes repetidores, de las escuelas superiores y elementales de Artes e Industrias y Bellas Artes, y de las superiores de Artes industriales, podrán asignarse y acreditarse, a contar desde 1.º de Enero del año corriente, con el concepto de gratificación, en todos los casos en que el ministerio de Instrucción pública considere más conveniente para el servicio esta forma de retribución que la de sueldo. Para el profesorado en propiedad seguirán aplicándose las disposiciones vigentes, en esta forma: profesor numerario, sueldo de entrada y demás ventajas que la ley les concede. Ayudante numerario o profesor auxiliar, 1.500 pesetas de sueldo o gratificación anual. Ayudante repetidor, 750 pesetas de gratificación anual. Los maestros de talleres, vacadores y ayudantes de talleres, sea interino o definitivo su nombramiento, pueden ser retribuidos por gratificación anual o por jornales, según lo dispuesto para cada escuela.

—**Téngase en cuenta.**—Los propietarios y vecinos del Campo Santo de los Mártires, que han recibido con general aplauso el comienzo de los trabajos del jardín que hace poco tiempo proyectó la Corporación municipal, verían con agrado que se acordara la explotación de un antiguo edificio para que el proyectado jardín pudiera sunderarse a la forma cuadrada, detalle importante que completaría el estudio que sirve de base a estos trabajos. Trasladamos la petición a la Comisión respectiva, esperando que en lo posible atiendan la justa aspiración de aquél propietario.

—**Bien venido.**—Después de haber visitado las provincias de Murcia y Granada y parte de la serranía de Ronda, ha llegado a esta capital, en donde se propone pasar una breve temporada, hospedándose en casa de su íntimo amigo don José del Río, el ilustrado periodista don Manuel Troyano, redactor-jefe de *El Imparcial*.

—**Piano.**—El magnífico piano del acreditado fabricante señor Piazza, de Sevilla, que anteanoche se tocó en el concierto celebrado en el Gran Teatro, fué cedido galantemente por nuestro estimado amigo don Francisco Solís, dueño del depósito establecido en la calle María Cristina.

—**Precauciones.**—Desde ayer, de la una de la tarde en adelante, están practicando ejercicios de tiro al blanco las fuerzas del regimiento caballería de Sagunto en la margen derecha del Guadalquivir, por bajo del molino llamado de Casillas. Lo advertimos para conocimiento de las personas que tengan necesidad de transitar por aquellos contornos, a fin de evitar accidentes desagradables.

—**Jurado.**—Hoy se reunirá el jurado calificador del concurso para premiar el cartel de Feria.

—**Cuerpo auxiliar de Montes.**—La parte dispositiva del decreto firmado el sábado creando un cuerpo auxiliar facultativo de Montes, establece como puntos principales los siguientes: El nuevo cuerpo lo constituirán los ayudantes de Montes y los auxiliares de Ordenaciones. Los primeros entrarán en el cuerpo por orden de categorías y prelación de número que establezca su escalafón. Los segundos lo harán por orden alfabético, al final de la clase de auxiliares cuartos, mientras no se cumplan los requisitos establecidos en la real orden de 23 de Abril de 1902. Cumplidos que sean estos requisitos se colocarán definitivamente delante de todos los auxiliares cuartos cuyo nombramiento sea posterior a 1.º de Enero de 1902, en que fueron aquellos nombrados por la ley vigente de Presupuestos. El ingreso en el cuerpo será por oposición y por la categoría inferior, y los ascensos por rigurosa antigüedad. En igualdad de condiciones serán preferidos los opositores que tengan el título de peritos agrícolas.

—**Serenata.**—El Centro Filarmónico obsequió anteanoche a su Presidente don Tomás Garrido con una serenata después de concluir el concierto en el Gran Teatro. El señor Garrido obsequió espléndidamente a dicha Sociedad.

—**Descuentos.**—Durante el año 1902 la Sucursal del Banco de España en Córdoba hizo 7.516 operaciones de descuentos sobre otras plazas; el principal de ellas fué de 9.703.887'92 pesetas y las utilidades ascendieron a pesetas 15.062'79.

—**Caja de Ahorros.**—Anteayer ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 25.008 pesetas por 220 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 17; se pagaron 13.990'72 a solicitud de 62 imponentes, 8 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—**Regreso.**—Dice la prensa de Valencia correspondiente al sábado último: «En el mixto de Madrid llegó ayer a Valencia la estudiante de Carreras especiales que fué a Andalucía a postular para los barrios obreros. Los escolares vienen satisfechísimos de las atenciones de que han sido objeto y de la buena recaudación obtenida.»

—**Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han detenido a un ciego que, embriagado, hirió a una mujer, con un palo, en el paseo de la Ribera y además insultó a un guardia, y a otro beodo que promovió escándalo en el colegio electoral de la calle Leones. También han denunciado a un sujeto que se gababa trigo para apacentar diez y seis cabras, en el haza de la «Matriz», sin autorización de su dueño; a los operarios de la limpieza de pozos negros que vaciaron dos pipas de guano en las inmediaciones del cortijo de «Chinales»; a un individuo embriagado que insultó a los inquilinos de su casa, calle de Cárcamo, y a tres sujetos que amenazaron a un joven, con un revólver, en la calle Pérez de Castro.

—**Detención.**—En Doña Mencía fué detenido el día 6 del actual José Barba Contreras, por allanamiento de morada en la casa número 1 del paseo de la Iglesia y maltrato a sus vecinas Martina Muñoz Torres, Josefa Cortés Muñoz y Manuela Cortés Muñoz. Dicho individuo, en unión de una pistola que le fué ocupada, ha sido puesto a disposición de aquel juzgado.

—**Defunción.**—Ha fallecido en Montilla el respetable sacerdote don Manuel Cabello de Alba. Descanse en paz.

—**El sepulcro de León XIII.**—Masaray, el escultor que más celebridad goza en Roma y en Italia entera, es el artista encargado de esculpir la tumba de León XIII por mandato del mismo Papa. El monumento será de mármol de Carrara, y lo coronará un león apo-

yando una garra sobre la tiara pontificia. La estatua de la Fé, de las Sagradas Escrituras y de la Verdad adornarán el mausoleo, en el cual campearán las armas del Papa. Debajo del león figurará la inscripción dictada por el mismo León XIII; notable por su concisión y sencillez y conmovedora por la humildad de quien la dictó. Dice así: HIC. LEO. XIII. P. M. PULVIS. EST. Aquí yace el Sumo Pontífice León XIII. *Polvo es*.

—**El «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos»,** es de éxito seguro en los catarras intestinales de los niños, en todas sus edades.

—**La tos, ronquera, cosquilleo,** resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas *«respo de Mentol y Cocaína»*. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, 1'50 pesetas.

—**Garganta, voz y boca, se curan** con las pastillas del *Dr. Caldeiro*. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—**Agua de Florida de Murray & Lanman.** Cada botella contiene el perfumado aliento de mil flores escogidas. Cuidado con las viles imitaciones.

—**Centro técnico.**—Véase la cuarta plana.

—**Dinero.**—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revólvers y objetos antiguos. «La Fortuna», Santa Victoria núm. 8.

## SECCIÓN AMENA

PENSAMIENTO

La envidia es la manifestación de la superioridad ajena y del desmerecimiento propio.

CANTAR

Un cigarro en este mundo nos representa la vida. Al principio mucho fuego, luego humo y después ceniza.

DE SOBREMESA

—Está usted, amiga mía, muy bien pintada: parece usted una joven.  
—Pues si usted se pintara como yo, también lo parecería.

## Sección Religiosa

**SANTO DE HOY.**—El santo Angel de la Guarda.—**MAÑANA:** San Eulogio, presbítero, y Santa Aurea, virgen, mártires de Córdoba.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia parroquial de San Francisco, costeado por don Juan Luis Velasco y señora, en sufragio por sus tíos los señores don Silverio Asencio y Bona y doña Pilar Zapata.

**CORTE DE MARIA.**—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de Loreto, en la Encarnación.

EJERCICIOS DE CUARESMA

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares continúan los ejercicios de cuaresma.

—En la parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, un cuarto de hora después de la oración.  
—En la auxiliar del Espíritu-Santo, a las oraciones.

—En la de San Basilio, a las seis y media.  
—En la parroquial de San Miguel, un cuarto de hora después de oraciones.

—En la de San Nicolás, a las oraciones, con plática a cargo del coadjutor don Antonio Marqués Polonio.

—En la de San Andrés, a las oraciones, concluyendo con el *Via-Crucis*.

—En la de San Pedro, al toque de oraciones, con sermón.

—En la auxiliar de la Magdalena, a las oraciones; después se hará el *Via-Crucis*.

—En la parroquial de San Lorenzo, a las oraciones.

—En la de Santiago, al toque de oraciones.  
—En la de San Francisco, un cuarto de hora después de oraciones.

—En la de Santa Marina, un cuarto de hora después de oraciones.

—En la auxiliar de San Agustín, después del toque de oraciones.

QUINARIOS PARA HOY

En la parroquial del Salvador, un cuarto de hora después de oraciones, segundo día de quinario al Santísimo Ecce-Homo del Arco-Real, con sermón.

—En la de San Juan, al toque de oraciones, segundo día de quinario a nuestro Señor Jesucristo.

†

Octavo aniversario

Las misas que se celebren el miércoles 11 del corriente en la real iglesia de San Hipólito, desde las ocho de la mañana en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de la *Sra. D.ª Amalia Jover y Sans* y de la de su hijo don Emilio Barón y Jover, que fallecieron, respectivamente, el 26 y 11 de Marzo d. 1895.

Sus hijos y hermanos ruegan a sus amigos los encomienden a Dios nuestro Señor.

## Clínica de enfermedades de los ojos

POR EL

LICDO. GUTIÉRREZ SISTERNES  
ALFONSO XIII (ANTES LICEO), 53  
Consulta de once y media a dos y media.  
Para los pobres de nueve a diez de la mañana.

# PASTILLAS MORELLO

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

## HERNIAS (QUEBRADURAS)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invencción (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

**DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL**  
Calle Juan de Mena, núm. 23, r.º

Aconsejamos al público se fije muy detenidamente en los anuncios de ortopédicos que aparecen con frecuencia en los periódicos de provincias; puesto que en algunos de ellos se lee sólo Gabinete ortopédico, sin consignar el nombre de su propietario, que en todo caso debiera responder de las obras que salen de dicho Gabinete, introduciendo así la confusión en el ánimo de las gentes, pues varias personas nos han escrito (cuyas cartas conservamos) manifestando claramente que encargarán a otra casa un aparato, en la creencia de que era una misma cosa con la nuestra, ó bien una sucursal.

Con objeto de evitar tan graves perjuicios, advertimos que en nuestros anuncios ha aparecido siempre, y aparecerá en el sucesivo, el nombre de DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL, y cualquiera en que no aparezca, sepase que ninguna relación, directa ni indirecta, puede tener con nuestra casa.

El representante y auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico permanecerá en Córdoba los días 17 y 18 del actual, hospedado en el HOTEL VICTORIA.

Con nuestros APARATOS, por la manera sencilla de adaptarse su pala en todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión se curan radicalmente la mayoría de las hernias, y GARANTIZAMOS AUN SIENDO YOLUMINOSAS Y REBELDES, su contención absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que a cau a de la tos ó de cualquier trabajo haga el individuo.

En los talleres de la casa (Justiniano, 3) no se construye un solo aparato que no esté destinado a su caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, y sobre esto llamamos la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiarse a los efectos de un aparato ó de un braguero encargado por medio de carta como se encarga la remisión de un género cualquiera, tanto que en muchos casos determinan la misma extrangulación de la hernia.

En nuestro GABINETE pone a disposición del público, suscritos por respetabilísimas personas, los testimonios de curaciones radicales, y la mayoría en breve tiempo, obtenidas en casos de extraordinaria gravedad.

Dicho representante recibirá en Córdoba a cuantos deseen encargarse alguno de nuestros APARATOS ESPECIALES, solamente los días 17 y 18 del actual, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL VICTORIA.

Todas las consultas son gratis.  
(Avisando pasará a domicilio.)

En MADRID en el GABINETE del autor, calle de Juan de Mena, núm. 23, 1.º  
Pídase el folleto que se envía gratis.

**Restaurant de Miguel Gomez,** Calle de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DÍA.—Lomo de cerdo a la bretona.

**Restaurant del Pasaje** de ANTONIO PEREZ Y LEON  
Almuerzo y comida, por cubiertos, a 2'50 pesetas; se sirve a domicilio.—Plato del día: Jabalí en adobo.

## Por Telégrafo

### De Roma

Madrid 9 (3'30 m.)

Comunican de Roma que el Papa ha recibido en el salón del Trono a cinco mil peregrinos de diversas naciones. No se pronunciaron discursos.

### Congreso socialista

Con numerosa concurrencia han comenzado en Gijón las sesiones del Congreso socialista.

Algunos congresistas han pronunciado entusiastas discursos en defensa de las ideas que sustentan.

### Silvela en Palacio

Madrid 6 (3'45 t.)

El presidente del Consejo informó al rey del resultado de las elecciones y de los incidentes ocurridos con tal motivo en algunas provincias, quitando les importancia.

Añadó que para el día veinte del mes actual se publicará el decreto de disolución de Cortes.

Después dijo, contestando a los periodistas, que cree difícil que pueda realizarse en la fecha ya conocida el viaje del rey a Andalucía por coincidir con la apertura de Cortes.

### Diaz de Mendoza, Catedrático

Madrid 9 (4 t.)

La «Gaceta» publica el nombra-

miento para la cátedra de declamación del Conservatorio, a favor del señor Diaz de Mendoza, con el haber de 3.000 pesetas.

### Las elecciones

Faltan datos para conocer el resultado general de las elecciones.

### Valores públicos

Madrid 9 (5 t.)

4 por 100 interior, 79'90 —5 por 100 amortizable, 97'05.—Banco de España, 481'60.—Compañía Arrendataría de Tabacos, 428'50.—Cheque vista París, 34'00.—Idem Londres, 00'00.—Oro alfonso, 32'00.—Id. antiguo, 35'00.—Id. isabelino, 37'00.

### Noticias variadas

Madrid 9, 10'30 n.

El resumen de las elecciones es el siguiente: Adictos, 311; fusionistas, 128; republicanos, 27; demócratas, 20; carlistas, 10; tetuanistas, 5; independentes, 11; romeristas, 5; regionalistas, incluyendo a los bizcainos, 6.

La nota saliente ha sido la derrota del elemento catalanista.

Madrid 9, 10'35 n.

El señor Villaverde ratificó hoy en sus propósitos de no alterar la cifra de gastos.

En el Consejo de ministros que se celebrará el miércoles se tratará de dicho asunto.

Ha sido aprobado el manifiesto de la asamblea republicana.

Madrid 9, 10'45 n.

En la reunión celebrada por la Junta central del Censo fué desechada la adición al dictamen del señor Salmerón, aprobándose los dictámenes de los señores Danvila y Capdepón.

La política del día ha estado concentrada en la cuestión de elecciones.

Madrid 10, 1'15 m.

El señor Allendesalazar ha recibido a varias comisiones de estudiantes de Medicina, las cuales le han hecho diversas peticiones.

El ministro les contestó que no atenderá las reclamaciones mientras persistan en su actitud intransigente.

Madrid 10, 1'20 m.

Los estudiantes de Farmacia han pedido al ministro de Instrucción pública que mantenga el actual cuestionario en la Licenciatura.

Barcelona.—Los estudiantes de Medicina apalearon a sus compañeros de Derecho.

Madrid 13, 1'20 m.

Montero Rios ha aplazado para hoy su marcha a Santiago.

Diaz de Mendoza se ha posesionado solemnemente de la cátedra de Declamación del Conservatorio.

Se pronunciaron varios discursos.

Madrid 10, 1'25 m.

En la Catedral de Murcia se han celebrado solemnes funerales par el duque de Tetuán.

Al acto concurrieron las autoridades y gran número de políticos.

Ha sido comentadísima la derrota de los catalanistas.

Estos se abstendrán en las elecciones próximas.

Madrid 10, 3'25 m.

En el teatro Lirico se ha celebrado la primera sesión del *match* entre Pini y Merignac, venciendo el primero.

Tánger.—Oficialmente se sabe que el príncipe Tuerto sigue preso en Fez.

Madrid 10, 3'35 m.

Silvela y Villaverde han celebrado una extensa conferencia sobre los presupuestos.

A Silvela le ha contrariado el resultado de la Junta del Censo.

Villaverde insiste en su actitud respecto a los presupuestos.

Madrid 10, 3'50 m.

Roma.—Los cardenales se han reunido ante la eventualidad de elegir al futuro Papa.

Convinieron en que el nuevo Pontífice se ocupe de las cuestiones religiosas más que de las políticas, con lo que se reanimarían los pueblos católicos y el espíritu religioso, debilitadísimo desde el siglo IV.

Respecto a la salud del Papa esperan que el catarro haga crisis, para ver si progresa ó decrece.

Al doctor Laponi le inquieta el estado de trastorno de las funciones digestivas de Su Santidad.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.



Corresponsal en París para anuncios:  
MR. A. LORETTE, rue de Caumartin, 61.

# SECCION DE AVISOS

Barcelona: ROLDÓS Y COMPAÑIA  
Madrid: SOCIEDAD GENERAL.

## SOLUCION BENEDICTO

## DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarracos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO 2'00 Pesetas.** DEPOSITO: Farmacia de San Benedito, San Bernardo, 41, Madrid. Depositarios en Córdoba, Sres. hermanos, La Unión farmacéutico-cordobesa y Polo hermanos.—En Almería, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En

## Con 50 céntimos diarios HACER FORTUNA

En cada sorteo financiero se sabe que tal ó cual obrero ó empleado ha sido favorecido con algún premio gordo de algunos centenares de miles de francos.

El dichoso mortal á quien le cae encima una taja semejante es objeto de envidia, y todos se dicen: ¡Si á mí me tocase un premio gordo!

¡Cuántos proyectos en esas sencillas palabras: ¡Si á mí me tocase un premio gordo!

¡Cuántos sueños se realizarían! Los padres estarían tranquilos respecto al porvenir de sus hijos. Ya estaba asegurada una vida tranquila y apacible. Mil proyectos podrían ejecutarse desde luego.

Y, en el siglo XX, ser rico, no es ya todo? ¿Cómo llegar á serlo? No existe más medio que el de las loterías, y, entre ellas una sobre todo completamente universal, y en la que todos los números, sin excepción, obtienen PREMIO. Los que no ganan los premios de 1.000 á 500.000 francos son reintegrados totalmente de sus desembolsos.

(Léase atentamente lo que sigue)

Se trata de los **BONOS CON PREMIOS PANAMÁ**, para los cuales se verifican 385 sorteos con 22.393 premios, representando 212 millones de francos; los sorteos tienen lugar 6 veces al año, durante 50 años, por lo menos: 3.390.000 francos de premios al año, oro francés.

Los títulos y premios están garantizados por un depósito de 104 millones de francos de rentas al Gobierno francés; por lo tanto, la garantía es de primer orden é indiscutible; los sorteos son públicos; se envía á los clientes la lista oficial, y el pago de los premios se verifica en oro francés.

La CAISSE GENERALE vende estos títulos al precio de 15 pesetas mensuales: al hacer el primer pago se recibe el número y se tiene derecho á todos los sorteos y premios, como si el título estuviese pagado por completo; el cobro de las mensualidades siguientes se hace en el domicilio del comprador sin ningún gasto, bajo la vigilancia de la Caisse Générale, que tiene relaciones en todas partes del mundo sin excepción.

Por lo tanto, economizando 50 céntimos diarios, se tiene la seguridad de ganar un premio de 1.000 á 500.000 francos, ó de reembolsarse simplemente los pagos efectuados.

Esta lotería universal es la más ventajosa y el favor de que con justicia goza en España entre todas las clases de la sociedad nos obliga á propagarla, con el deseo de que en el sorteo próximo sean favorecidos con premios muchos de nuestros amigos.

La diosa Fortuna es caprichosa. Entra sin llamar en los más apartados hogares y tiene particular simpatía por España, siendo bastante audaz para llamar á la puerta de quien menos espera. Hay que estar, pues dispuesto á recibirla, comprando la

### REINA DE LAS LOTERIAS

Para suscribirse: Escríbase sencillamente y con toda confianza, lo antes posible, al Sr. Director de la CAISSE GENERALE, 866, rue Paradis, MARSELLA (Francia). Franquear con 25 céntimos, decir el número de títulos que se desea adquirir y la forma de pago que se prefiere. Al recibo del pedido, la CAISSE GENERALE hará lo que proceda y contestará en español á toda petición de informes. La Caisse Générale corresponde en todos los idiomas del mundo. Apresúrate á dirigir vuestros pedidos, pues nunca hay que dejar para mañana lo que puede hacerse hoy. No habrá persona inteligente y previsora que vacile en participar de una lotería cuando está segura de reintegrar: se siempre del precio del billete y no corriendo más peligro que el ganar premios desde 500.000, 250.000, 100.000 francos, etc., etc. El pago de los premios, en oro francés, los cobros, giros, etc., etc., se hace todo por gestión de la Caisse Générale, en el domicilio del cliente sin gasto ni molestia alguna para el mismo.

Próximo sorteo, 15 Abril: Premio Mayor, 500.000 fr.

## PEDRO DOMECCO

Cosechero, almacenista y extractor de vinos  
Jerez de la Frontera

CASA FUNDADA EL AÑO 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas y Extra

Pedid especialmente

COGNAC de PEDRO DOMECCO

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

Representante en Córdoba y su provincia, D. ANTONIO TORRELLAS  
CALLE OSARIO

## Instalaciones

PARA

EXTRACCION DE ACEITES DE ORUJO DE ACEITUNA

Por 7.500 pesetas para agotamiento diario de 4.000 kilos de orujo.

Por 4.000 para agotamiento diario de 2.000 idem idem.

Garantizado este trabajo y el buen funcionamiento.

Serios informes de fábricas en función.

José P. de Gracia.—CORDOBA

## FABRICA DE TEJIDOS DE SEGA, PLATA Y ORO

PARA

ORNAMENTOS DE IGLESIA

FRANCISCO MIRALLES Y C.<sup>a</sup>

Gran surtido en toda clase de ornamentos y completa existencia de tejidos en rasos, damascos, brocados, espolines, terciopelos, tisús y toda clase de bordados.

Variedad en puntillas y encajes para manteles, albas y roquetes.

Galones, flecos y toda clase de pasamanería.

Depósito de metales y vasos sagrados.

Estudio, taller de escultura y talleres de carpintería, talla y dorados.

Especialidad en Via-Crucis con figuras de alto relieve

Plaza de la Almeyda, 5 y 6 y Palau, 1 y 3

VALENCIA (Frente al Palacio Arzobispal) VALENCIA

Representante en CORDOBA, D. José Anguita, Diego León 3.

## ALMACÉN DE MADERAS

M. MARIN (sucesor de R. Aroca)

CRISTÓBAL COLÓN 46 (ANTES TEJARES)

CORDOBA

En este antiguo y acreditado establecimiento, nuevamente surtido, encontrará el público ventajosas condiciones respecto á precios y calidad.

## TRILLADORAS Y MOTORES

CONSTRUIDOS EN LOS PROPIOS TALLERES

## CLAYTON & SHUTTLEWORTH

## EMPAQUETADORAS DE PAJA

PARA PRECIOS É INFORMES DIRIJIRSE Á LOS ÚNICOS AGENTES

## JOHN HARKER

REPRESENTANTE DE LOS SEÑORES

## JOHN M. SUMNER & C.

LISBOA (Portugal.)

## VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

**SANDALO CLIN**

Tómase

de 9 á 12

Cápsulas

al día.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## MANCHAS DE LA PIEL

GRANOS BARRILLOS SARPULLIDOS

DESAPARECEN USANDO

## JABON BREA

MARCA LA GIRALDA

Indispensable para el aseo de los niños.

DE VENTA: PRINCIPALES PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

## PARA TODA CLASE DE TOS

incluso la llamada **FERINA** el mejor remedio recomendado por los médicos

JARABE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA

del Doctor Villagas y Rodríguez, de Córdoba. — Insustituible en afectos bronquiales, gripe, asma, disnea. Alivia á los tuberculosos.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

## Arrendamientos

Angel Saavedra 5.  
Almanzor 46.  
Costanillas 83.  
Cidros, 19.  
Cño 51.  
Diego Méndez 15.  
Frias 40.  
Feria 2 (Campo de la Merced).  
Juan Tocino 7.  
Juan Rufo 27 (portal).  
Realejo 99.  
Travesía de Barriónuevo 2.  
Bazón, en la imprenta del DÍARIO DE CORDOBA, calle Letrados, número 18.

Desde el día 24 de Junio próximo se arrienda la casa principal paseo de la Victoria 28. H. ras de verla, de 4 á 6 de la tarde. Para tratar, José Rey 20.

En el almacén de maderas de don Manuel Marin, sucesor de don Rafael Aroca, calle Cristóbal Colón 46 (antes Tejares) se vende leña de pino del país al por mayor y menor, así como también gran cantidad de estiércol. 6-1

## Arrendamientos

Se hacen desde el día de diferentes locales, propios para almacenes, bodegas ó graneros, con gran patio para carga y descarga, seguridad y cerca de la estación. Antigua fundición de Caro Campo de la Merced. 2

Se arrienda desde San Juan en adelante, en precio económico, un piso principal é incommunicado, con instalación de agua potable, en la calle Carrera de la Estación, casa sin número. Para tratar, con su dueño, en el almacén de Maderas calle Cristóbal Colón 46 (antes Tejares). 8-1

## Al público

Por haber adquirido un saldo importante, se venden á precios muy baratos sobres, papel para escribir y de fumar, muebles y otros varios efectos. Plaza del Socorro 2. 5

Arrendamiento Desde el día se arrienda la casa de recreo de la huerta de los Mozos, lindando con el Paraiso y Vista hermosa, y desde San Juan en adelante la casa Santa Isabel 6. Para tratar, Osario 49. 5-5



1832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo

de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

## ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curar el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

SEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LANMAN & KEMP, New York

COMO PRUEBA DE LEUTIRIDAD, A

## FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTIS



DE LA REAL CASA

Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras

CALLE JESÚS MARIA NUM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones, raciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos. Hay gran surtido de opiatas y elixires.

## VINICULTORES

Desacidificador de vinos para quitar el ácido y

Da grandes resultados para evitar ENFERMEDADES EN LA VITICULTURA. Remítase prospecto enviando sello. Depósito único: Hijos del Cerro, 11, MADRID.

## CENTRO TÉCNICO, CONSULTIVO Y EJECUTIVO

DE CONSTRUCCIONES

Directores: don Adolfo Castañeyra, Arquitecto; don José Soriano, Ingeniero de Caminos, y don Luis Baquera, Ingeniero militar.

Leones, número 2, principal

Este centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de obras, levantamiento de planos de fincas rústicas y urbanas, tajes y tasaciones, instalaciones de fábricas y maquinaria para toda clase de industrias, y en general de cuanto afecta á los ramos de arquitectura y geniería.

Horas de oficina, de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

## La Industria

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR

DE JOSÉ MOLINA Y MOLINA

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)

Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera

CORDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más sencillos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería.

Gran esmero y prontitud en los encargos.

Se facilitan catálogos y presupuestos.

7 PLAZA DE COLÓN - 7

NÚM. SITIO RE. Entre... go de... el em... y qu... naria... mentir... do de... bomba... de l... ni de l... sold... ento de... Mar... es preg... estaba... do que... zabe... D... al ma... barce... ortuno... cauti... El día... por p... de su... reer c... El fueg... tribu... zmad... ceias, e... mba e... go á u... de mu... y ha... do la... rechar... Zazo, e... espir... Sta em... el G... llega... de... nta... creos... las Ca... fueg... seis lib... inme... dor: i... and... antonio... Pocos... el fuer... que el e... ente p... nstern... el enem... mnu... rror, si... el ru... tidados... Al me... los fu... entos l... mandan... la h... ar; y... uego vi... frag... ardió... La mi... grito... mas bo... Es... ese... gos y... El... de la... y de u... ar... y la... l... l... l...